VNIVERSITAT DE VALÈNCIA Facultat de Medicina i Odontologia

MASTER DE INVESTIGACIÓN BIOMEDICA.

CONDICIONES DE PRESENTACIÓN DEL TRABAJO FIN DE MASTER.

Los Trabajos Fin de MASTER y hasta nueva notificación van a sufrir una serie de modificaciones motivadas por la situación y emergencia existente debida a la pandemia por el virus SARS-CoV-2 (enfermedad COVID-19).

Atención al público en la secretaría de la Facultad de Medicina de València.

Las consultas referentes al TFM se realizarán "solo mediante correo electrónico".

- Correo electrónico: mastmed@uv.es

Actividades específicas de los estudiantes del TFM

Las instrucciones de nuestra Rectora del 13 de Marzo de 2020 que suspenden todas las actividades de carácter educativo y formativo "presenciales" en la Universitat de Valencia, hacen necesario que los estudiantes se comuniquen con los tutores preferentemente a través de los medios telemáticos oficiales, como el aula virtual o correo electrónico de la Universidad.

Plazos de presentación de documentación y defensa de los TFM

Se mantendrán los periodos establecidos en la actualidad que son los siguientes:

El plazo de presentación de la 1ª convocatoria, finalizará el **3 de julio de 2020.** El plazo para la presentación del TFM en la 2ª convocatoria (septiembre), finalizará **el 8 de septiembre.**

-En algún caso excepcional se podrán prolongar hasta el **16 de octubre.**

-POSIBILIDAD DE TRASLADO DE MATRÍCULA AL CURSO 2020/21. Se contempla la posibilidad de Trasladar la matrícula del TFM al curso 2020/2021
-con coste cero para esta asignatura en los casos que resulte imposible realizar el TFM
-asignado y sea imposible replantearlo.
-Para ello, el estudiante deberá entregar antes del 30 de junio de 2020 una solicitud
-motivada, acompañada de un informe de la persona tutora, dirigida a la Comisión de
-Coordinación Académica del Máster (mediante email a la codirectora:(abad@uv.es).
Esa solicitud de traslado de matrícula será analizada por la CCA y la institución.
-En este caso la nota que se indicará en las actas de este curso será No presentado y no contará a efectos académicos ni económicos.
-El estudiante afectado se matriculará el curso 20-21 de esa asignatura en el día y
-hora que le sea asignado.

Cumplimentación y presentación de la documentación

Cambios mientras dure la situación excepcional:

-Se suprime la necesidad de que el tutor y el estudiante se reúnan para rellenar/firmar documentos como el certificado/informe del tutor, se le enviará al alumno por correo electrónico.

-Se suprime la presentación en papel de 3 ejemplares del TFM para los miembros del Tribunal

Acto de defensa de los trabajos fin de master

Durante el periodo de duración de medidas extraordinarias no se autorizará la defensa de los TFM de manera presencial.

El acto de presentación/defensa de los TFM se realizará mediante sistema telemático actuando de la siguiente forma:

El estudiante deberá subir la memoria del TFM en entreu.uv.es (instrucciones). La memoria deberá incluir el **informe/certificado** firmado del tutor de empresa y/o académico autorizando su presentación.

Además, deberá enviarse a mastmed@uv.es una presentación en formato Power Point locutado que deberá durar aproximadamente 10 minutos. (Ver en el siguiente enlace la forma de realizar presentaciones powerpoint locutadas: http://links.uv.es/tp/pp-locutadas.). Se debe guardar en un archivo en el que conste TFM seguido de nombre y apellidos del estudiante (por ejemplo: TFMmanuelperezsanchez) y será remitida por el estudiante utilizando exclusivamente el correo electrónico oficial de la Universitat de València.

La memoria del TFM debe subirse al entreu en formato pdf - sin protección alguna- a fin de que pueda ser sometido a los detectores de plagio. La memoria deberá guardarse en un archivo en el que conste TFM (o PPT seguido de nombre y apellidos del estudiante (por ejemplo: TFMmanuelperezsanchez).

El plazo para enviar la presentación (Power Point locutado) y subir al entreu.uv.es el PDF de la memoria y/o la autorización del Director/tutor es la misma, cualquier incidencia que tenga al alumno que lo comunique a mastmed@uv.es

Tribunales y sistema de evaluación

Los tribunales se intentarán constituir de acuerdo a la normativa vigente, sin embargo, la evaluación se realizará de forma telemática de la siguiente forma:

Cada miembro del tribunal tendrá acceso a la memoria en pdf y a la presentación locutada en PowerPoint de forma individual. Disponibles en: la Comunidad Virtual : M.U. en Investigació Biomèdica 12-V.2 TFM que está en el siguiente enlace:

Además, dispondrá de la **plantilla de evaluación específica para los TFM** en la que podrá poner la calificación correspondiente. Deberá analizar y puntuar por separado la memoria en pdf (apartados del 1 al 6 inclusive) y la presentación en PowerPoint locutado (apartados del 7 al 10 inclusive. La plantilla con la calificación de cada miembro del tribunal deberá remitirla de forma *individualizada* cada miembro al correo electrónico mastmed@uv.es en un archivo que tendrá la siguiente configuración: TFM seguido de tipo de miembro del tribunal (vocal, secretario o presidente) y nombre y apellidos del

alumno, por ejemplo: TFMpresidentemanuelgarciaperez. Esta plantilla deberá ser siempre remitida en formato pdf o escaneada. No se admitirá en formato Word. Solo se permitirán los correos electrónicos utilizando el servidor oficial de la Universitat de València. Esta plantilla estará disponible para el Tribunal en el siguiente enlace con el título "Acta y anexo:

Deberá analizar y puntuar por separado **la memoria** en PDF y **la presentación** en PowerPoint locutado.

La plantilla con la calificación de cada miembro del tribunal deberá remitirla como se ha indicado anteriormente de forma individualizada cada miembro al correo electrónico mastmed@uv.es

Calificación final

La nota media de los tres miembros de la comisión.

NOTA IMPORTANTE:

Dado el carácter extraordinario de la pandemia producida por el virus SARS-CoV-2, se podrían dar supuestos en los que fuera imposible nombrar tribunales de acuerdo con la normativa actual, por ejemplo: que solo pudieran estar formados por dos miembros en lugar de tres o que no se lograra configurar un tribunal de acuerdo con la normativa de genero vigente en la Universitat. Con el fin de no perjudicar al estudiante, ante estas circunstancias, la comisión de TFM puede constituir tribunales propios en los que se buscara siempre evaluar con la máxima diligencia, independencia y equidad el trabajo del estudiante.

RESUMEN DE LOS PROCESOS A EJECUTAR POR CADA ACTOR DEL TFM DURANTE EL PERIODO EXCEPCIONAL CORONAVIRUS

ESTUDIANTE

Tiene que enviar:

1) MEMORIA en PDF e informe tutor/director del TFM, en ENTREU: (instrucciones).
2) PRESENTACIÓN en powerpoint locutado a mastmed@uv.es

TUTOR EMPRESA Y/O ACADÉMICO:

Enviará informe por correo electrónico de finalización y tutorización de la memoria al alumno.(sirve firma electronica, escaneada o dibujada)

Certificado dirección TFM documento b)

Certificado del tutor académico en caso de haber tutor externo

MIEMBROS DEL TRIBUNAL

TODO **individualmente.**

1) La MEMORIA la tendrán que descargar del aula virtual/COMUNIDAD

2) La PRESENTACIÓN en power point locutado la tendrán que descargar del aula virtual/COMUNIDAD
3) CALIFICARAN ambas cosas en ACTA Y ANEXO
4) Lo enviaran a mastmed@uv.es

DIRECCIÓN DEL TFM

Recuperará el ACTA Y ANEXO remitidos por cada miembro del tribunal y calculará la calificación del TFM

Valencia 19 de mayo 2020